

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscricion en Córdoba.

Fuera de Córdoba. . . Núm. 4130.

Por un mes... 8 rs. Por trimestre. . . 22 rs. Por un mes.. . 10 rs.

Por trimestre. . . 28 rs.

one size subusilpt of post sup and a pol DOMINGO 8 DE MAYO DE 1864 Paris 3 1000 | a 12101) -L | a(-14

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XV.

Deccion editorial

EL ARCO DE LA GUIA.

Cuando en 1852 se demolieron los arcos del Rastro, un distinguido literato, historió en las columnas del Diario, los hechos que habian dado origen á la removida cruz que sobre dos arcos se encontraba y que aun despues de haber desaparecido, continua dando nombre á aquellos sitios.

Hoy que la piqueta del ornato se emplea tambien en hacer desaparecer el arco de la guia, del cual mañana na die se acordará, pues la trasformacion del terreno en que se asienta hará hasta borrar su nombre, vamos, siquiera sea ligeramente, á apuntar las causas del nombre de la guía por que durante cinco siglos ha sido conocido aquel sitio.

El año de 1278 el obispo D. Pascual fundó un hospital para recoger pobres y enterrar ahogados, en el sitio que hoy ocupa el Triunfo, cuyo terreno entonces debia estar al nivel de la puerta del puente, puesto que el hospital fue destruido por las inundaciones, y es probable, pues de ello no hay certeza que sobre la puerta de él, pusiese la imagen que en aquel sitio se veneraba en 1368 con el titulo de Nuestra Señora del Populo.

Uno de los primeros dias de Mayo del año ultimamente citado, (tal vez hoy sea aniversario), Córdoba se encontraba en el mayor de sus apuros. Tomado el puente, aportillados sus muros y amenazada de un segundo asalto, para resistir el cual, no contaba en su recinto mas que con sus moradores y 1500 caballos de Sevilla, el Carpio y Palma, que al mando del bravo D. Alonso Fernandez de Córdoba, Sr. de Montemayor, habian acudido a defenderla contra D. Pedro 1.º de Castilla, y su aliado el Rey Moro de Granada, que al frente de 94000 hombres la sitiaban y habian jurado si de ella se apoderaban, «de la quemar y arar»

En tan grande apuro, los cordobeses resolvieron jugar el todo por el todo, y en vez de esperar el asalto, salir al campo, atacar los reales enemigos y confiar al resultado de una sorpresa, sus vidas y la suerte de la la ciudad. (1.)

Y es tradicion, confirmada por antiguos historiadores, que cuando los Cordobeses salieron al Campo de la Verdad, sus madres, sus esposas y sus hijas, que habian salido al puente á despedirlos, quizas para siempre, quedaron llenando la plazuela que

(1.) En el primer tomo de las tradiciones Cordobesas hay una con el titulo del Doble de -Cepa, donde los curiosos hallarán detallado este suceso. An and an one which will be

entonces se estendia desde la puerta de la Ciudad basta el frente del Seminario, en todo lo que hoy és el patio del palacio, que antiguamente se conocia por el del pan (4) y que doña Aldonza de Haro, madre del señor de Montemayor, dirigiéndose à la imagen de la Virgen que en la pared del hospital habia, le dijo: Reina y Señora nuestra, tú que eres tambien su madre, sirve á mi hijo de guia. Lo que oido por las mugeres del pueblo, -Si, Virgen Santa, sirve á nuestros hijos de guia; gritaron; y las desconsoladas madres que llenaban la plazuela, de rodillas, llorando y rezando en coro estavieron todo el tiempo que duró la batalla.

Y el Dios de los ejércitos escuchó las oraciones de tanta madre á quien animaba la fé, de quien J C. dijo, que con ella podian trasportarse las montañas; y la esperanza que las muge res del pueblo pusieron en la Virgen de su advocacion, no fué en vano. Los 1500 caballos del señor de Montemayor y el paisanaje, sin disciplica ni armas, desbarataron las aguerridas huestes de los sitiadores, y los 87000 moros y los 7000 Castellanos huyeron despavoridos por los caminos de Montilla y Castro, dejando el campo cubierto de cadáveres.

Desde entonces, la Virgen del Pópulo tomó el nombre de la Guia, y cuando mas tarde el hospital se arruinó y los obispos estendieron su palacio por la plazuela y abrieron paso al Seminario, construyendo el arco que hoy se derriba, la Vírgen fué trasladada á la pared de la casa que hemos conocido con el nombre de D. Salustiano, y por su inmediacion el arco llamose de la Guia, a que

Hoy se derriba ese arco; y ayer, por que ayer és en la vida de los pueblos 23 años, la Virgen de la Guia fue arrancada del sitio en que 30 generaciones la habian venerado, y gracias á un anciano y piadoso sacerdote, que aunque no ha nacido en nuestra patria, ema sus glorias, no desapareció como otras cien imágenes; y los muchos devotos que en ella encontraban consuelo en sus aflicciones aun pueden visitarla en la capilla de Nuestra Sra. del Mayor Dolor, en la santa Iglesia Catedral.

Si nuestra voz tuviera autorizacion bastante para ser escuchada por la municipalidad, le rogariamos que yá que para perpetuar la memoria del hecho mas glorioso de la historia de Córdoha, no se pusiera en la nueva esquina del Seminario una lápida conmemorativa en que constaran los nombres de los valientes que capitanearon al

(1.) Porque en él se repartia la cuantiosa limosna de pan que diariamente daban los Obis-pos y que, las rentas de la mitra de hoy, no permiten dar hace ya muchos años.

pueblo en la batalla del Campo de la Verdad, que podrian sacarse del privilegio dado en Burgos por el Rey don Enrique 2.º en 6 de Noviembre de 1369, al menos (y conste que somos enemigos de la economia cuando se trata de la gloria) que unas cuantas letras de azulejos, señalen la nueva calle con el nombre de Virgen de la Guia y a la plazuela de Triunfo, se agregue de la Verdad. (1.) un distant e showing the arrest R. de V.

(1.) Los enemigos de D. Alonso de Montemayor corrieron la voz, de que este sacaba la jente al campo para venderla y entregar la ciu-dad, y como al salir su madre le preguntase acerca de tales hablillas, «la Verdad en el Campo se verá, » contestó unicamente. De este dicho tomó nombre el sitio de la batalla y por ende el barrio, applie col y bacqueld

CORTES.

SESION DEL'S. . Congrese.

Se abrió á las dos, por el señor Rios Rosas, toler to superin a notingue to

Aprobada el acta de la anterior, se leyó el dictamen de la comision sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para hacer una operacion de crédito con el Banco, equivalente à mil millones de reales, bajo la garantia de los pagarés de fincas del Estado.

El señor presidente declaró, que se imprimiria y repartiria el proyecto, y se senalaria dia pana su discusion, son diringui

Sin discusion se aprobé el proyecto de ley, concediendo una pension á la viuda del coronel D. Antonio Nieto.

Igualmente fue aprobado el dictamen de la comision, declarando no sujeto a reeleccion el Sr. D. Severo Catalina.

Continuando la discusion pendiente sobre incompatibilidades, el señor Gonzalez Brabo, presidente de la comision, se pegó á admitir, una enmienda, porque por ella se pretendia echar por tierra i el principio del proyecto, teda vez que si se aceptase, empleados que no pueden ser diputados lo serian por el solo hechos de pertenecer à cualesquiera de las reales Aca-

Rectificaron ambos oradores, y fué des-

echada la enmienda.

Se suspendió la discusion, y despues de acordar el Cougreso que el viernes se reuniria en secciones, se pasó à continuar la discusion del voto particular del señor Polo, sobre los presupuestos generales del Estado. La de una y antiena el enfoarena

El señor Polo terminó el discurso que comenzó en la sesion anterior, insistiendo en que los gastos inmoderados que se han hecho con los productos del presupuesto estraordinario, y la poca prevision administrativa nos llevaban à un déficit grande que pesaria el año 67 sobre el presu-

puesto ordinario. El señor ministro de Hacienda contestó al discurso del senor Polo, haciéndose cargo de sas principales argumentos y refutándolos: - (.odood al Toq) & strat

Respecto al punto capital de la oracion del señor Polo, que fué el de anunciar un déficit grande para los presupuestos ordinarios de 1867 y siguientes, contestó el señor ministro de un modo satisfactorio, probando que el aumento de las obligaciones del Estado para entonces no seria mayor que el aumento progresivo de las rentas públicas; de manera que semejante déficit no podria existir.

Despues se hizo cargo de lo que se habia dicho sobre la inconveniencia de los presupuestos estraordinarios, yo demostró la necesidad de ellos, recordando lo que sucedia en Franciaco T amo en El

Y terminó defendiendo la razon y el principio à que respondia la formacion de los presupuestos atacados por el senor Polo. to taltiedo le encyclinatio and nil

El señor Polo rectificó, declarando que él no se oponia à los presupuestos estraordinarios cuando estaban justificados, sino á los que se cubrian por medio de operaciones de crédito.

El señor Ubagon, de la comision, rectifico, insistiendo en que el señor Polo debia haber presentado el pavoroso cuadro de la H cienda, que creia ver, el remedio a los males que lamentaba, y no anunciar déficits y otras cosas alarmantes, que no existian mas que en la imaginación del senor Polo. O mana cost to confi a cusobat

Rectifico el señor Polo, y el Congreso desectio su voto particular.

saidY se levantó la sesion b thorit and

Eran las seis y cuarto. 183 E.S. T.U.

ciales troing for decisions gendidas

452.551 Con. I power totte, los bienes de

They coming ables about the . S. I. D. C. Legropa

La Gaceta del 5 no contiene disposicion alguna de interés general. groanas, edilloios, con ventos, la redes

orthicaciones, acciones ne relabilectione Teccion de noticins.

propagalla CIONALES. duqueio

ro. 774. 986.735; we propios, 549.226.262

Hoy recibimos el correo de la Habana con noticias que alcanzan al 15 de abril. b selection era setisfactoalcances de emploades 2. 10 alaial. de oir

-La prensa de la capital aplaudia la real orden por la que se habia autorizado á aquel capitan general para levantar un empréstito, como lo crevesa necesario, para utender à las obligaciones de la guer ra en Santo Domingo.

-En el presidio de la Habana se estaban celebrando misiones por los padres jesuitas, dando los mejores resultados.

- El general mejicano Santa Ana salió el 4 de la Habana para los Estados-Unidos, proponiendose ir á su patria fuego que llegase, el nuevo emperador.

-Habia entrado en el puerto de la Habana el vapor de guerra frances Milan, precedente de Veracruz, conduciendo dos prisioneros mejicanos: el general Garcia

Ayala y el capitan D. Matias de la Pena que debian ingresar en el depósito establecido en la Martinica.

-Ha llegado al puerto de Santiago de Cuba el vapor de guerra español Isabel la Católica, conJuciendo desde Santo Domingo al capitan general que era de aquella isla, Sr. Vargas.

-El brigadier Villate, que esta sa en la Habana con licencia, habia obtenido el pase para Santo Domingo, y se dirigió à Cuba para embarcarse para el teatro de la guerra. En lugar del Sr. Villate habiase encargado del gobierno de Puerto Principe el brigadier Sr. Pozas.

-El 7 tomaron posesion de sus nuevos destinos en aquel apostadero, los senores comandante y segundo comandante de la provincia maritima de la Habana, nombrados últimamente por S. M. para los indicados puestos, y que llegaron de la Península en el último vapor correo. Dichos gefes son el capitan de pavio don Francisco Merry, gentil hombre de Camara y comandante de marina que ha sido de Mataró, y el señor comandante de iefantería de marina don José Ignacio de Michelena.

-En la Habana y en todas las poblaciones de la isla se habian celebrado funciones religiosas en celebridad del nacimiento de la infanta dona Eulalia. 401 00

- En la primera quincena de abril habian salido de los puertos de la Habana y Cuba hasta diez huques de wapor para Santo Domingo conduciendo víveres y pertrechos; y retornando con enfermos y heridos. sam se continuo element tuditto

-El vapor-corr o de la Peninsula Infanta Isabel llegó à la Habana el 4 de abril sin haber esperimentado el menor contradiempo en su viaje. A manaram mina las

-Por aquel correo comunicaron las correspondientes reales ordenes en virtud de las cuales se nombra al señor brigadier de caballería D. Manuel Cortazar, gobernador del castillo de San Cárlos de la Cana, en la plaza de la Habana, y gobernador de Malanzas, al de igual clase señor don Rafael Mendicuti.

-El primer batallon de infanteria de Marina habia salido de la Habana para Santiago de Cuba.

Los coroneles D. Félix Maria Ferrer v D. Francisco Van Halen regresaron á

Santo Domingo, despues de cumplir una comision en la Habaua.

Leemos en la Correspondencia del 5. Esta tarde se ha verificado la colocacion en el panteon del cementerio de S. Nicolás de los restos del canónigo de San Isidro, obispo electo de Guadix, D. Diego Munoz Torrero, miembro de las Cortes de Cádiz, que falleció en 15 de Marzo de 1829, hallandose preso en la torre de S. Julian de la Barra, cerca de Lisboa. La invitacion la habia hecho el sobrino del finado, D. Antonio-Fernandez Muñoz Torrero; el Comité central del partido progresista; los Exemos. Sres. D. Salustiano de Olózaga, presidente; conde de Reus,

(444)

el menor reparo; punto sumamente esencial en aquel caso, porque si apresuraban la retirada y rompian el órden de batalla, el enemigo penetraria al mismo tiempo que ellos en los atrincheramientos y todo se perderia, siendo lo mas importante, por lo tanto, impedir la derrota de las alas.

Esta reflexion pasó como un relámpago por la mente del rey, é inmedialamente temó las medidas convenientes para asegurar la retirada.

Pasó à caballo à retaguardia de las últimas filas, y aunque animándoles á mantenerse firmes, les mandó replegarse lentamente hácia el centro del ejército, y mandó á su guardia, que de mil hombres habia quedado reducida á seiscientos, se retirase poco à poco del com-

Las órdenes se ejecutaron con regularidad; la caballeria se reliró à relaguardia de la linea de batalla, y las aberturas que dejó al retirarse las cubrieron los cuerpos mas cercanos.

Clovis dividió su guardia en dos des-

tacamentos, uno de los cuales al mando de un jefe esperimentado debia trasladarse al ala izquierda para proteger la retirada, debiendo marchar el rey mismo con el otro para socorrer el ala derecha recibiendo un trompeta la órden de dar la señal, así que viera que la caballeria habia llegado à las estremidades del ejército.

Cuando se apercibieron los alemanes de que toda la linea de batalla de los francos retrocedia, dieron formidables aclamaciones y se precipitaron con impetuoso impulso sobre el enemigo que cedia; pero aun cuando hicieron esperimentar à los francos algunas pérdidas, no consiguieron romper sus filas antes de ganar el recinto fortificado.

Los cuerpos designados se lanzaron sobre los carros; los otros se colocaron delante de los huecos, estrechando sus filas, y todos presentaron al enemigo una heróica resistencia.

Los alemanes, que se creian ya seguros de la victoria, se quedaron estu-

(448) bia llenar de asombro á los ases mismos en el seno del Glansheim!

El furioso asalto de los alemanes duró mucho tiempo, pues cuanta mas gente perdian, mas se encarnizaban en apoderarse de los atrincheramientos. Se agarraban á las ruedas de los carros, las escalaban y se colgaban de ellas; pero hasta entonces no consiguier on ventaja notable, out alias nosa inc us y plastano

Clovis vió sin embargo, que el fin de la lucha estaba próximo, y que los cadave res mismos de los enemigos, debian traer la pérdida de los francos. En efecto, los muertos formaban un díque alrededor de las trincheras, que cada vez se elevaba mas, y que en muches punlos llegaba ya à la altura de los carros. Además, comprendió Clovis que semejante defensa, aunque sostenida desde un puesto ventajoso, disminuia poco à poco el número de sus guerreros, y preveia el momento en que el enemigo, no encontrando ya resistencia suficiente, penetrara en el campamento. En el momento en que los francos,

En furioso combate se prolongaba con una rabia cada vez mas creciente. sin que ninguno de los dos ejércitos pa-

441)

ido á las manos des pueblos enemigos

que se hubieran empeñado en una

ducha sangrienta, de cuyo éxito depen-

diese su existencia en la tierra.

reciese haber ganado un paso sobre el otro. Verdad era que en el centro de la linea de batalla, los francos habian penetrado bastante adentro de las filas enemigas, á juzgar por los montones de muertos, las cimas de cadáveres y los anchos mares de sangre que dejaban por donde pasaban; pero en las dos alas por el contrario, los alemanes parecian haberlos hecho retroceder. Ul Clovis, á la cabeza de su guardia,

hacia prodigios de valor é intrepidez, y come no pudiese penetrar, como deseaba, al través de las apretadas filas de los alemanes porque le faltaba espacio para combatir, se veia reducido á derribar enemigos como el segador abate la mies, y à intentar abrirse paso para llegar hasta el jefe supremo, cuyos cuer-

Ministerio de Cultura 2006

D. Pascual Madoz, D. Ramon Calatrava y D. Joaquin Aguirre; D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Francisco de Paula Montemar, D. Camilo Muniz Voga, vocales; D. Angel Fernandez de los Rios y D. Guillermo Crespo, secretarios de la comision nombrada para traer de Portugal á Madrid los restos del insigne diputado de las Corles de 1810; las Juntas directivas de elecciones de los distritos de Madrid; la sociedad de Milicianos Nacionales vetera nos, y los representantes de los comités en provincias, que se hallan en Madrid.

Con arreglo á esta convocatoria, á las tres y media empezaron á renairse los convidados poniéndose en marcha el cortejo funebre en el orden siguiente:

Precedian los acogidos del asilo de San Bernardino, seguian los huérfanos de padres artesanos acogidos en el asilo de la Asuncion, y la banda de música de los acojidos en el Hospicio, y un número inmenso de personas que han querido rendir un último tributo à la memoria de este hon-

Todos los individuos de la sociedad de Milicianos Nacionales veteranos, los invitados para formar parte de la comitiva, las Juntas directivas electorales de los distritos de Madrid, los representantes de los comités de las provincias, los señores Calatrava, Ruiz Gomez y Crespo que componen la subcomision encargada de pasar à Portugal con el sobrino de Muñoz Torro á verificar la exhumacion en el cemenrio de Oiras. Detrás marchaba el carro fúnebre de la sociedad de Veteranos nacionales donde iban las cenizas.

La comision nombrada para la traslacion, el comité central, el duelo y una banda de música.

Al llegar al cementerio tomaron la urna cineraria los mismos que habian llevado las cintas del carro, y la condujeron á la capilla, donde se cantó un responso.

Desde la canilla fueron trasladadas las cenizas al mausoleo preparado en el centro del monumento donde descansan los restos de Arguelles Calatrava y Mendizabal, y acto continuo se disolvió la -comitivana q al en o montenno de --

fruita frabel llogons de Hebrara el 4 de abrill -silu-Antes de mediados de mes, el general Prim marchará á su posesion de los montes de Toledo, donde permanecerá por

de las cuales sa compra al señor briga-Del banquete progresista del 4 ha sablido el proyecto de elevar un mausoleo á D. Pedro Calvo Asensio. Si se lleva á efecto, lo que todavia no se puede asegurar, se hará por medio de una suscricion pública.

Se ha presentado una enmienda al dictámen del presupuesto en que se pedian ciento noventa y dos mil reales para aumentar el personal del Cuerpo de jugenieros de minas.

ters sando de la Habana para

El 4 terminó sus trabajos la comision de diputados que entiende en el proyecto de ley de la Guardia rural. La discusion última á que asistieren los ministros de la Guerra, de Gobernacion y de Fomento, versó sobre el modo de hacer más fàoil el ingreso en la Guardia civil. El dictamen se presentará en uno de los dias proximos. The land and the state of the proximos.

Shirt Practical and suppose of the contraction of Por decreto de 29 de abril se ha dispuesto que las dos plazas de ayudantes del real cuerpo de Guardias Alabarderos se-

rán desempeñadas por un brigadier y un teniente coronel con las denominaciones de ayudante mayor y segundo ayudante y que el empleo de brigadier ayudante mayor se proveera por antiguedad en los capitanes de dicho cuerpo que reunan las circunstancias prevenidas para el ascenso.

-Por otro de igual fecha se nombra para la plaza de ayudante mayor del real cuerpo de Guardias Alabarderos, al capitan mas antiguo del mismo, el coronet de infanteria D. José Guadalfajara y Lara, confiriéndole en su consecuencia el empleo de brigadier de la espresada arma.

La reina ha tenido á bien conceder el Regium exequatur à D. Francisco Wieden, nombrado cónsul de Hamburgo en Sevilla. Asimismo S. M. se ha servido otorgar la autorizacion de costumbre á D. Manuel Diaz Arenas y á D. Miguel Sorá, nombrados agentes consulares de Francia en Motril, y de los Estados-Unidos en Ibiza, respectivamente.

El Supremo Tribunal de Justicia ha sentado como jurisprudencia que en la sustanciacion de la audiencia que se presta á los litigantes citados por edictos contra las ejecutorias dictadas en rebeldía, procede el recibimiento á prueba cuando se ha pedido, y la cuestion objeto del pleito versa sobre hechos, segun lo dispuesto en la regla 3.°, art. 1.201 de la ley de Enjuiciamiento civii.

Los datos oficiales relativos à la desamortizacion civil y eclesiástica, demuestran que las enagenaciones de bienes del Estado desde el año 1855 hasta el dia han ascendido à la suma de 275.317.381 rs. Los bienes del clero vendidos desde el citadoaño, á fines de 1863, suman 629.646.369 Los de propios 1.437.832.316. Los afectos á las diputaciones provinciales, 3.009.202. Las fincas de Beneficencia vendidas 537.242.284. Las de instruccion pública, 132.531.065. Y por último, los bienes del secuestro 2.173. Todas estas sumas parciales arrojan un total de fincas vendidas por valor de 3.015.670.724 reales.

En 31 de diciembre del año último quedaban por enajenar en fincas rústicas, urbanas, edificios, conventos, terrenos de fortificaciones, acciones de establecimientes públicos, censos y foros los bienes siguientes: Del Estado, 71.651.269; del clero, 771.986.735; de propios, 349.226.262 de beneficencia, 117.819.011; de instruccion pública 34.784.977; del secuestro del infante D. Sebastian, 2.323.733; de secues tros particulares, 1.828.678; de diputaciones provinciales, 845.705; procedentes de alcances de empleados, 2.006. 474. Esto dá un total de 1.352.477.848 de bienes por desamortizar que podrán elevarse al doble de esta tasacion. El gobierno estima esta subida en el 50 por 100, presentando un total de 2.028.000.000 próximamente.

ESTRANGERAS.

on a Badio Domenge.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

New-York, 23 .- Se confirma la derrota de Banks. Se cree que han principiado importantes operaciones en la Virginia, donde están interceptadas las comunicaciones. Los confederados ban pasado por ojo à tres canoneras federales delante de Plymuth. to the post of the bear.

Roma, 3 .- El principe Czartoriski ha llegado para ver á su esposa, que se halla gravemente enferma.

El embajador de Rusia ha pedido esplicaciones sobre la alocucion del Papa. El cardenal Antonelli ha defendido el derecho que tiene el Pontifice para hablar como lo crea conveniente.

Paris, 3 (por la manana.) - El «Moniteur» dice que toda la Jutlandia esta ocu-

pada por los prusianos. Paris, 8 (por la tarde.) -La «Gaceta de Berlin» dice que la partida de la escuadra inglesa con un fin hostil sería la senal de la salida de los plenipotenciarios prusiano y austriaco de la Conferencia. El «Pais» asegura que la cuestion del armisticio será arreglada manana si no lo fuera hoy.

«El Monitor» anuncia que los insurgentes árabes fueron batidos por el general Martinez cerca de Geriville.

Paris, 3 (por la tarde.) - El gobierno inglés ha preguntado al austriaco si pensaba enviar su escuadra al Báltico. Austria contestó que no tenia esa intencion; en vista de lo cual el gobierno ha renunciado al proyecto de enviar su escuadra al Báltico. Austria y Prusia insisten en que se levante el bloqueo como condicion del armisticio. Prusia ofreceria en compensacion renunciar à las contribuciones de guerra sobre Jutlandia. Propondria restituir la Jut-India, si la isla de Alsen fuese evacuada, levantando el bloqueo y los buques capturados restituidos.

El «Moniteur» dice que el célebre com positor Meyerbeer ha muerto.

El almirante Paget dice que la escuadra ha llegado á las Dunas, siendo muy aplaudidas in some shifts

El «Moniteur» dice que la sesion próxima de la Conferencia se ha aplazado para el miércoles. La reina ba tenido una gran recepcion, á la que asistió lord Rus-

Torio, 3 .- Una carta del principe Napoleon felicita al Comité veneciano sobre el folleto que trata de la urgente solucion de la cuestion del Véneto.

Londres, 5 .- Lord Grey ha manifestado en el Parlamento que Austria ha dado seguridades en que sus buques hasta ahora solo lienen orden de proteger el comer. cio aleman ea el mar del Norte.

Berlin, 4 .- La «Gaceta del Norte» dice que las potencias alemanes no han ofrecido hasta ahora renunciar á la ocupacion de la Jutlandia. Lo único que han propuesto es: que si se levantase el bloqueo y evacuase la isla de Alsen, se harian concesiones relativamente à las tropas de Julian. dia. En el caso de un armisticio, ademas de levantarse el bloqueo, era preciso restituir los buques capturados y evacuar las islas del Schleswig, here in but the morning

Londres, 4 .- El «Times» dice que las tradiciones políticas de la alianza anglo-austro prusiana, que ha ducado treinta años, van desapareciendo. Si los acontecimientos pusiesen á estas potencias en oposicion con un vecino poderoso, Inglaterra seria solo una pasiva espectadora.

Paris, 4.- En la sesion que ha celebrado hoy la Conferencia, uo fué aceptado el armisticio. La próxima sesion está fijada para el lunes.

Londres, 4 (por la noche.) -Los representantes de Austria y Prusia han formulado las condiciones impuestas por sus gobiernos respectivos à su aceptacion del armisticio.

Esas condiciones son:

Ocupacion per los austro-prusianos de la isla de Alsen, que los daneses deberian evacuar enteramente.

Evacuación por parte de los aliados de la Jullandia.

Levantamiento del bloqueo de todos los puertos prusianos.

El armisticio dura cuatro meses. Paris, 4 (por la noche.) - Se agita de nuevo la cuestion del Véneto, y se crea que el partido de accion en Italia, comprendiende que seria locura insigne el querer intentar un golpe contra Roma y ponerse en lucha con el ejército frances, dirigen mas bien sus atenciones sobre el modo de conquistar el Véneto.

Paris 4 (por la tarde.)-La alocucion del Santo Padre y la energia con que se ha espresado Su Santidad sobre las persecuciones que padecen los católicos en Polonia, han producido on gran sentimiento de irritacion en la corte de San Petersburgo.

Se cree que Mr. Kisseless embajador del emperador Alejandro en Roma, ha recibido ya la órden de pedir sus pasaportes.

La Bolsa sin variacion sensible sobre la cotizacion de ayer; los especuladores se mantienen en una reserva esperando noticias de la conferencia que se ha reunido hoy à las doce en Londres, y de la cual no se espera ya ningun resultado satisfactorio. in A sentin we do not fully been

Turin, 4 - El gobierno ha resuelto enviar unos buques de guerra á cruzar las costas del mar Adriático. Se han dado las órdenes oportunas el prefecto marítimo de Génova para que salgan inmediatamente los buques destinados a dicho objeto.

Los periódicos de Guayaquil (república del Ecuador) que recibimos hoy, contienen varios articulos, en que se habla del estado en que se encuentra el proyecto de constituir un Congreso americano para uniformar la politica de los diferentes Estados de América. Segun dichos artículos, este proyecto que, como saben nuestros lectores, fué iniciado hace tiempo por el gobierno del Perú, habia sido perfectamente acogido por el de Venezuela y el de Chile. Pero habia una gran vacilacion al considerar si debia invitarse al gobierno del Brasil, por su calidad de monarquia, al de los Estados federales y al de los confederados, en consideracion à que la lucha entre ambos haria imposible la presentacion de uno de ellos en el Congreso; al de Méjico, porque no podria hacerse al gobierno de Juarez sin entrar en lucha con la Francia, ni al de los sublevados de Santo Domingo por temor á la escuadrilla del Pacifico al mando del general Pinzon. Aseguráse que se hacian en el Perú esfuerzos para aleotar á los insurrectos dominicanos c otra España, haciéndoles esperar un gran apoyo del Congreso en proyecto, que segua las trazas, no pasara á ser realidad provechosa para nadie. Y inova see well right se voll

rot quant electric and the los pass El arte musical acaba de esperimentar una pérdida inmensa con la muerte del célebre compositor Meyerbeer, que ha fallecido en Paris à la edad de setenta anos. Desde hacia algunos dias la enfermedad que padecia hace tiempo y que no ofrecia peligro, se habia agravado considerablemente, inspirando serios temores. La circunstancia de que se ocultó la gravedad de la dolencia al enfermo y á sus numerosos amigos, ha sido causa que la sensible noticia de la muerte haya sido inesperada. Meyerbeer ha dejado dispuesto que sus restos sean trasladados á Berlin para ser depositados en la tumba de su familia.

IN THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE Los insurrectos de Argelia tienen sus fuerzas entre Ge rivilla y Saida. Las columnas que se han organizado en este momento entre Boghar, Tenietel-Haad, Frenda y Saida marchan contra ellos, y la sublevacion se sofocará en breve.

Escriben de San Petersburgo que pro_

bablemente se encargará del mando de Po-Ionia el principe Constantino. Pone dos condiciones para ello: que cese el estado de sitio y el régimen militar, y que la permitan escoger las personas que hayan de desempenar los cargos públicos. Antes de volver a Sin Petersburgo el gran duju e ha conferenciado detenidamente en Prusia con el marqués Wielopolsky.

Bacetilla.

-Obra utilisima. -Las fachadas del Palacio Episcopal, y del Seminario conciliar de San Pelagio van à adquirir una belleza estraordinaria con la obra que se está practicando en el Arco de la guia, que como se vé en nuestro artículo de hoy no tiene otra significacion ni importancia histórica que la que se desprenda de su nombre. Una vez hecho desaparerecer aquel estorbo y si se adopta alguno de les medios propuestos en el mismo artículo, se recordará el sentido episidio de la batalla del Campo de la Verdad de una manera mas digna que con el feo y moderno arco, que por otra parte no fué levantado con tal objeto. La calle que en aquel lugar resulte, reciba el nombre que quiera, será indudablemente digna por su belleza y buenos edificios de la importancia que cada dia va adquiriendo nuestra capital.

-Nombramiento -Nuestro querido amigo D. Mariano de Vega del Castillo, cura ecónomo de Cabra, ha sido nombrado para el mismo cargo en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. La incansable laboriosidad del senor Vega, unida à otras escelentes cualidades que le adornan, le hacen muy acreedor y digno del puesto para que últimamente ha sido llamado y por ello le damos nuestro parabien.

-El vigía.-Los que aman los puros goces-del campo, mústios se alejan, -y en cambio vienen con júbilo-las caravanas de feria.

-Un filarmónico.-Anteayer se introdujo en una casa un ciudadano, sin permiso del dueno y tomo posesion de quince duros y una guitarra que pudo haber à las manos. Con estos dos elemenlos hubiera sin duda tenido su bnen ratito de jalco, á que por lo visto debia ser aficionado, pero la huéspeda, con quien no conto, hizo que sabedora del suceso la Guardia municipal, diese esta con el gozo en el pozo. Este ha sido un buen servicio.

-Por el agua.-Ayer con motivo de la lluvia dejaron de concurrir los dos Cabildos à la iglesia de Sau Rafael. No sabemos cual serà el dia designado para cumplir aquella religiosa visita.

-La estacion de Flora. - Ya lanza la primavera -ios ayes de su agonia,y sobre un lecho de rosas—su enfirmea frente recina.

-La Amistad cordobesa.-La La sociedad de este nombre ha dispuesto celebrar manana la funcion anunciada à benelicio del Asito de Mendicidad, poniendose en escena la comedia en 5 actos Viva la Libertad y la pieza litulada, A la Corte a pretender.

-La rifa.-Se acerca el dia en que de principio la rila en lavor del del Asilo de Mendicidad, recurso que hemos aplaudido sin reserva tanto en el ano anterior como en el presente, recurso que entonces ascendio à mas de tres mil duros y que creemos que ahora escedera de esta cifra, tanto por los buenos regalos qu

nos de ciervo dominaban las filas enemigas como insultándole. El heróico rey de los francos no lograba realizar su designio; porque tanto los que derribaba él como los que mataban sus guardias, eran reemplazados por etros inmediatamente y la linea de batalla enemiga se asemejaba á un muro inquebrantable.

Los alemanes por su parte combatian con temeraria intrepidez; ellos tambien despreciaban la muerte y herian sin descanso con el hacha, la espada y la pica, sin pensar en otra cosa que en des-

viar de si las armas de sus enemigos. Si ambos ejércitos hubiesen sido menos numerosos, un combate tan encarnizado por ambas partes, como el que se libraba, hubiera hecho durar la lucha hasta que los dos últimos guerreros de ambos pueblos, se agitasen en un mar de sangre, heridos y faltos de fuer-

Pero la balanza no era igual, pues si de una parte estaba la heróica y maravillosa bravura de los francos, de otra se hallaba la de los alemanes, cuyo pe-

(447) tos y heridos en toda la estension del atrincheramiento, que se debatian, anegados en sangre, y que al morir alzaban todavía el puño, amenazando á sus enemigos.

Clovis se hallaba en uno de los carros mas elevados, y su mirada dominaba el campo de batalla; una sonrisa de triunfo iluminaba su rostro; estaba contento, y su corazon latia fuertemente en el pecho. No era porque esperase conseguir la victoria, sino que por el contrario, veia que por falta de espacio. no habia entrado aun en la pelea la mitad de sus enemigos, y comprendia que toda esperanza de triunfo era vana... Pero la nacion sálica habia cumplido con su deber, y el enemigo, cuando contara sus muertos, se admiraria de la fuerza y valor de los francos! En el calor del combate esto le bastaba; pero en su orgullo de héree hubiera querido campiar su suerte con la del jefe suprede los alemanes. Qué sitio no esta la reservado en el eterno Walhalla al rey de semejantes hombres, cuya intrepidez de-

(446)pefactos al ver llover desde lo alto de los carros una nube de flechas, y caer à centenares à sus companeros, banados en su sangre. Sin embargo, aquel obstáculo imprevisto solo sirvió para exasperar su rabia, y escitándose mútuamente à dar un asalto decisivo, se lanzaron contra los carros.

Aquel esfuerzo supremo quedó sin resultado, pues los francos en vez de flechas, recurrieron á las largas picas que se hallaban en los carros, y desde lo alto de ellos herian à cuantos se atrevian à acercarse al atrincheramiento; y si en algunos puntos acontecia que algunos alemanes lograban pasar los carros, sucumbian bien pronto en el interior del recinto à los golpes de otros adversarios.

La ventaja que les daba aquella posesion inspiró à los francos nuevo valor; y al ver caer à sus enemigos en gran número, dieron gritos de alegria y se animaron reciprocamente à la resistencia.

El suelo estaba cubierto de muer-

443)

so era duplo por su valor y número. La lucha debia infaliblemente terminarse por el anonadamiento del ejército mas débil, pues aunque los francos hubiesen derribado dos veces mas enemigos que frameas contaban, no les servia de nada, porque todavia quedaba número suficiente de enemiges para destrozarlos.

Un grito de desesperacion salió del seno de Clovis, cuando reconoció aquella terrible posicion. Contuvo su caballo, y dejó que se adelantaran los edelingen de su guardia que sobrevivian

Despues retirado de lo mas fuerte de la pelea, paseó su mirada por el campo de batalla, y vió que los diversos cuerpos de su ejércilo se habian disminuido sensiblemente, plegándose las dos alas por la fuerte presion del enemigo. Quedábale el último recurso, que era la retirada al recinto fortificado, y tenia confianza en sus hombres, pues aunque la victoria se les escapaba; se habian portado como verdaderos héroes, y sin duda obedecerian sus ordenes sin

para ella se han hecho, como por los que se anuncian, como tambien porque ya se vé y se toca el brillante resultado de los desvelos de la Municipalidad. Un ruego creemos de nuestro deber dirigir à la comision. Tal es el de que las papeletas todas se encierren en la caja de que han de extraerse en un salo acto solemne y público, haciéndose saber la proporcion en que se hallan las premiadas, coc las blancas. Juego de azar la rifa, en el que la suerte, que es beldad muy caprichosa, favorece à unos en perjuicio de otros, y en el que entra por mucho la buena fortuna de la hermesa que extrae el billete, o la desgracia del que lo recibe, debe ponerse à cubierto de todo descuido. Debe ser conocido desde el primer instante el número de los premios, ya que se tiene à la vista su calidad y circunstancias. El sistema que, segun dicen se ha usado en otras partes, de reponer todas las noches ó todos los dias, de aumentar ó disminuir premios en unos ú otros, y de tocar á la caja una vez empezada la rifa no nos parece conveniente bajo ningun aspecto. Verdad es que por los mismos caprichos de la fortuna puede darse el caso de que en el primer dia ó en la hora primera la suerle dé los mejores y mas ricos objetos; pero este mal es menor que el de que vea el público que por otro capricho de la deidad coqueta no se obtie nen aquellos, y dude si estarán ó co todavia en la caja los números que les corresponden. En suma: aunque en Córdoba no se ha seguido este sistema, ni tenemos el menor escrúpulo de que se siga, seria muy conveniente que en la vispera de la feria ó en el primer dia de ella tenga lugar públicamente, anunciándose con oportunidad, el acto de la colocacion en una ó mas cajas de las papeletas blancas y numeradas, haciéndose saber la proporcion en que se hallan unas y otras. La suerte hará despues lo demás, y un señor comisionado al efecto recogerá cada noche de las señoras que tengan el último turno las llaves de aquellas, para entregarlas à las primeras del turno del siguiente dia. -Trages de feria.-La calle de San Felipe-yiste la de San Andrés. -Otra

San Felipe—viste la de San Andrés.—Otra calle, andando el tiempo—à esta vesticà a su vez.

Un nene.—Andan por esos

mundos de Dios unos pajarracos de tan suaves y arregladas costumbres que dá gusto el verlos. Uno de estos angelitos cayó anteayer en poder de los municipales, que hace tiempo le seguian la pista, en el acto de escamotear á una infeliz que cambia cobre por plata algunas monedas de este último metal, las que ocultaba entre los dedos de las manos en términos que fué difícil dar con ellas. Como al perro flaco todas son pulgas, en el momento en que cayó en la ratonera se presentaron, muchas víctimas de su habilidad prestidigitadora. Ya las estará pagando todas juntas.

-Condecoracion.-El Exmo. Sr. marqués de Villaseca ha sido agraciado con la gran cruz de Carles III.

-Domingo.-Esta tarde al paseo-van las politas-y en él habrá miradas-y á mas intrigas.-Y entre las flores-habrá cada «te adoro»-que tiemble el bronce.

-En el banquete. De la comision que representó à los progresistas de esta provincia en el gran banquete que ha tenido lugar en Madrid el dia 3 del actual, formaban parte, segun dice un colega, nuestros apreciables amigos D. Antonio Junquito, D. Amador Calzadilla y D. Juan y D. José Rodriguez Sanchez. Ademas figuraban en ella D. Francisco Martinez Hernandez, D. Francisco y D. Miguel Cuellar y D. Carlos Borrell.

-Una súplica. - Muchas personas, al saber que en el concierto para el
Asilo van á tomar parte las Sra. Arnau
y la Sita. de Nueros, nos han manifestado deseos de que les pidamos la repeticion del aria de Ernani y del miserere
del Trovador. Nosotros nos tomamos esta
libertad en obsequio á muchos y en la
seguridad de que por ello seremos dispensados.

-Hasta cuando. P-Siguen cerradas por la noche las puertas del paseo de San Martin. La cuestion es de cuatro luces

—Viaje.—Hoy à las dos y media del dia saldrán de Sevilla para el Trocadero SS. AA. los duques de Montpensier. En aquel puerto se embarcarán para loglaterra.

—Hielo artificial.—Los dueños de la fábrica de la calle de San Lorenzo han construido en ella un magnifico pozo para conservar y tener siempre hielo en abundancia; y han depositado ya en él una considerable contidad de arrobas que se conservan perfectamente.

Los señores Caville y Tremoulet en vista de la gran preferencia que en otras partes se dispensa al hielo artificial sobre el natural, no han escaseado saccificios para pener su fábrica á la mayor altura y que Córdoba cuente con hielo que, elaborado con agua de la major calidad, compite ventajosamente con el de otros puntos. De hoy en adelante la fábrica podra hacer frente à todos los pedidos que se le hagan por mas considerables que sean; y no dudamos que el consumo irá en aumento así que el público vaya conociendo la utilidad del empleo del hielo, ya sea para helar, ya para enfriar cualesquiera bebida.

Este hielo tiene muchas y muy útiles aplicaciones y las clases menos acomodadas pueden usarlo con gran comodidad por su bajo precio, para muchos alimentos que en el verano exijen la frescura que tan agradable es en esa fuerte estacion. Desde luego hemos anunciado que esta fábrica estaba llamada á obtener grandes ventajas y á proporcionar á todos grandes beneficios.

—Ya escampa.—Escribimos estos renglones al desafinado arrullo de los
truenos. Esta inoportuna novedad detuvo
á muchas personas que se dirigian á
nuestras hermosas huertas. Las lágrimas
de las pollitas que por allá aguardaban,
habrán contribuido no poco á los torrent es
y las hermosas cascadas de nuestra sierra.

Ay, pobre feria de Córdoba que crisis estás pasando temiendo si para el quince habrá Mayo vuelto el rabo.

-Modelos.—Nos dicen que los que se han hecho para las escrituras de bienes nacionales despues de cerca de dos años que se han invertido en confeccionarlos, han venido á ser inútiles, y hay que volver á refundirlos. En esto, como es consiguiente, se pasará otro tanto liempo; los compradores de estas fincas que no tengan mas título de propiedad que la carta de pago y se vean en la necesidad, bien por conveniencia ó por otro motivo de hacer la trasmisión de dominio á una segunda persona, no pueden hacerlo, sufriendo do como es consiguiente muchos perjuicios.

Administracion Principal de hacienda pública de la provincia de Córdoba.

Para que tenga debido cumplimiento lo

que prescriben los articulos 20 y 30 del Real decreto de 20 de octubre de 1852, los individuos que en esta capital pertenecen á las clases é industrias que se dirán, se servirán concurrir á esta Administración principal en los dias y horas que á cada uno se les señala, para proceder á la elección de Sindicos que los representen en la coafección de los repartos gremiales para el año económico próximo, y para que en aquellos cuyo número no esceda de cinco individuos, se clasifiquen en el acto bajo mi presidencia como está prevenido.

Clases y gremios que se citan.

Para el dia 9 de Mayo. Almanenistas por mayor de tejidos, à las 9 1/2 de la manana. Id. de géneros ultramarinos, à las 10 de id. Fondas con hospedaje, à las 10 1/4 id. Mercaderes de tejidos, à las 101/2 id.

Almacenistas de vinos comunes, à las 11 id. Cafés, à las 11 1/4 id. Mercaderes de drogas, à las 11 1/2 id. Tiendas de ferreteria, à las 11 5/4 id. Pastelerias finas, à las 12 id. Almacenes de papel à las 12 1/4 id. Id. de curtidos, à las 12 1/2 id. Fondas sin hospedaje, à las 12 3/4 id. Dueños de imprenta à la 1 de la tarde. Mercaderes de relojes, à la 1 1/4 id. Tiendas de quincalla, à la 1 1/2 id. Abastecedores de carnes, à las 2 id.

Para el dia 10 de Mayo.—Plateros con tienda, á las 9 y 1/2 de la manana. Id. con taller á las 10 de id. Arquitectos, á las 10 1/4 id. Boticarios, á las 10 1/2 id. Confiteros á las 10 3/4 id. Mercaderes de belas de cera, á las 11 id. Ebanistas con tienda, á las 11 1/4 id. Libreros á las 11 1/2 id. Médicos ó médicos cirujanos, á las 12 id. Mercaderes de sedas y cintas, á las 12 1/2 id. Tiendas de especeria, á la 1 de la tarde. Tiendas de guantes, á la 1 1/2 de la tarde. Id. de paraguas, á la 1 3/4 id. Id. de Tocino, á las 2 de id.

Lo que se publica por medio del presente para conocimiento y gobierno de los interesados, quienes tendrán presente, que su falta de asistencia se considerará como conformidad con lo que se acuerde.

Córdoba 7 de Mayo de 1864.—El Administrador.—Autonio Pacheco.

El secretario de la redaccion,

povni sal suloi an Isidono Badia.

Boletin religioso. —Roy.—La aparicion de S. Miguel ar-

cángel.

—Mañana —S Gregorio Naciancen

-Mañana. -S. Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslacion de S. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira. -Jubileo circular. - Ambos dias en la

iglesia de S. Rafael. Hoy à las 10 de la mañana habrá una

solemne funcion à Ntra. Sra. de Linares en el santuario del mismo nombre: predicarà el Sr. D. Rafael de Sierra y Ramirez, cacónigo de la Sta. Iglesia Catedral.

—Segundo y tercer dia del solemne octavario à nuestro Santo Custodio Sr. S. Rafael en su Iglesia à las nueve y media de la mañana: concurrirá hoy la ilustre comunidad de Sres. Curas y Rectores de esta capital: predicará el Sr. D. José Maria Priego. —Mañan i Concurrirá los Sres. Notarios y Escribanos públicos: predicará el Sr. D. Francisco Farn indez.

—Segundo y terc ir dia de la devota novena à ouestro Santo Custodio Sr. San Rafael en su Iglesia, à las cioco y media de la tarde: predicarà hoy el Sr. D. José Maria Fuentes.—Maŭana el Sr. D. Rafael Monserrate.

—Segundo y tercer dia de igual novena en la ermita de S. Juan de Letran

al toque de oraciones.

—Continúan en la Iglesia de S. Pablo los cultos del mes de Maria á las cinco y media de la tarde: predicará hoy el señor don Antonio de Córdoba.—Mañana el señor don José de Merlo.

-Igualmente continúan en la Iglesia de S. Basilio, á las oraciones, sin sermon.

-Los asociados á la corte de Maria, vi-

sitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de la Concepcion, en S. Francisco.—Manana Ntra. Sra. del Rosario, en Jesus Crucificado.

T

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el santo Sacrificio de la misa el Martes 10, en la parroquia de Santiago, recibirán el estipendio de 8 rs.

Espectàculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La comedia de mágia en 3 actos: La bruja de Lanjaron ó una boda en el infierno —La pieza en un acto: Maruja. —
A las 8 y media. — A 3 rs. piso bajo y á
2 el alto.

TEATRO DE MORATIN. Funcion para hoy.

La zarzuela en en dos actos: Entre mi mujer y el negro.—La zarzuela en un acto: En las astas del toro.—A las ocho y media.—A 3 rs. piso bajo, y à 2 ce alto.

Editor responsable, D. José Martinez.

Imprenta, Libreria y Litografía del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando
núm. 34.

SERVICE OF SCHOOLS OF STREET

Hercados.

Gotizacion odcial del 9.

Consulidado 52-45 c.
Diferido 48-80

Dauda amortizable de primera elase 54-00.

Id. de segunda 32 00.

Id. del personal 27-65.

Acciones del Banco de España 203-50.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde

blico de esta capital desde las dos de la tar del dia 5 de Mayo á igual hora del 6 Trigo 500 fanegas de 46 12 á 49 rs. Cebada 00 fanegas á 00

Aceite en los molinos à 46. Id. en la ciudad à 58 Jabon blando à 17 cuartos libra. Carne de vaca à 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 43 á 59. Cebada
de 00 á 32 Fuera de la Alhondiga, Trigo
de 42 á 43. Cebada de 26 á 28 1 2. Habas de
00 135. Aceite de 00 á 51

Trigo de 55 à 63 Cebada de 33 à 36, 8sbar de 50 à 53,

MALAGA. Trigo de 60 á 67. Gebada de 33 á 36. Habas de 44 á 50. Aceite de 48 á 49. JEREZ.

Trigo de 46 à 86. Cebada de 28 à 30. Habas de 41 à 46. Aceite de 49 à 50. JAEN.

Trigo de 54 á 57. Cebada de 35 á 36. Habas de 40 á 42. Aceite de 00 á 54, dentro.

r cero-cappi

Sale el primer tren à la 4 y 48 minutos de la madrugada, llegando à Sevilla à las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correct general y se puede ir directamente à Cádiz. De Sevilla sale à las 8 y 50 minutos de la mañana y llega à Córdoba à la 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale à las 7 y 35 minutos de ta

mañana y llega à Sevilla à las 12 y 25 minutos del dia. De Sevilla sale à las 2 y 15 minutos de la tarde y llega à lordoba à las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale à las 3 de la tarde y llega à Sevilla à las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale à las 8 y 25 minutos de la noche y llega à Cordoba à las 12 y 15 minutos de la noche y llega à Cordoba à las 12 y 15 minutos de la misma.

Este tren conduce el correo y se puede venir di-

rectamente de Cádir.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos.

Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 442 rs. 70 centimos. Segunda clase 84 rs.

9 céntimos. Tercera clase 84 rs. 64 nantimos.

Diligencias.

Salen para Madrid los dias paras á las 8 de la neche. Entran los impares á las 40 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286, Cupé, 226.

Salen para Madrid los dies impares á las 2 de la tarde. Entran los pares entre 9 y 40 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

Salen para Madrid los dias impares entre doce y una del dia. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

Salen para Madrid los dias impares á la 4 412 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 40 de la noche. Precios, como la anterior.

Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Postas-Amainluza-Seviliana.

Salen para Madrid los dias pares á las dos de la tarde, y llegan de nueve á diez de la no-

che. Precios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

La Castellama.

Salen para Madrid les dias impares á las 8 de

Salen para Madrid les dias impares à las 8 de la noche, y entran de dicho punto los mismos dias à las 10 de la noche, Precios, como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Esparteria núm. 4.°.

Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior. 46. Calle de Lucano, antes del Potro num. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Malaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos à tres de la tarde. Sedespacha en el mismo punto.

Salen para Málaga en el presente mes los dias pares á las 2 de la tarde, y entran los impares de 40 á 44 de la mañana. Precios á Malaga. Berlina 220 rs. Interior 460. Cupé 420. Calle de S. Fernando núm. 47,

Sale para Montoro los dias pares á las 42 del dia, y entran los impares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 48. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

La Calesera em posta á Santa Cruz.

Sale todos los dias pares à las 8 de la noche. Entra los impares à las 2 de la tarde. Su administracion parador de la Merced

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Las galeras que, han sustituido á los carros llamados dei *Mirinaque*, pertenecientes á dicha em-

presa, salen los dias pares à las 7 de la mañana y llegan los impares à las 8 de la noche, siendo el precio de sus asientos desde esta à santa Cruz 80 rs. y 6 la arroba de peso, despachandose únicamente en su administración calle Ambrosio de Morales, rente à la fonda de la vinda de Rizzi, y en el cuarto almacen campo ce la Merced por cima del Fielato de la puerta del Rincon.

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Cordoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji.

Antequera y Malaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Sevilla ios lunes, miercoles y viernes.

Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son nuy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Mensagorias acoleradas do B. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en lacalle de S. Fernandon. 47, en la cual se admiten arrobas y pasageros à precios eonvencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropósito per la proximidad à la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es à las 8 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasageros para lasmensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á preoios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.
De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.
De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya
por el ferro-carril á las 42,45 minutos de la noche
De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcatar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á
as diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera à la una de la madrugada Fara Sevilla por el ferro-carril à las cuatro y guince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madruçada. Para los puebles de la sierra á la una de la

Para los puebles de la sierra a la sona de la madrugada. Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el lerro-carril à las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria à la una de la madrugada.

(lampanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2 S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S Juan, 9. Agerquia, 40. Santiago, 44. Magdalena, 42. Espiritu Santo, 43. San Basilio, 44, Merced, 45.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en
las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la
Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas
tres campanadas alternarán por espacio de una
bora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espi a
IDEM. Andrés Rabadan.

AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANNUÑEZ, Rafael Serrano, Juan Gario, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CAÑETE, Manuel Gutierrez.

Posada del Toro.

Obrio. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla,

Pozoblanco. Juan Colchero.

PALMA, José y Juan Perez.

Montalban, Agustin Robles y Juan Castillero:
EGIJA, Salvador Dieguez,
Andujar, Juan Montoro.

Obejo, Francisco Sanchez,
Barna y Lucena, Isidro Colodrero,

Posada de la Maderas

Montoro. Francisco de Luque-ECIJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael Castro. Francisco Manuel Carpio, Castro. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero.

AGUILAR. Francisco Perez,

Posada del Potro.

RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada:

Montono. Ildefonso Caballero.

Viso. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo
Pozoblanco. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.
Bujalance. José Maria Vulera y Francisco Venselada.
Pozoblanco. Joaquin Redondo.

VILLA DRL Rio. Pedro Moyano,
Espiri. José, Juan y Antonio Madrid,
Casy ap. Juan Antonio Bravo.
CARLOTA. Juan de la Cruz.
Posada del caño Bence-guerra.

PORCUNA y CANETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.

PURNTROBRIUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente

Progo. Ctecilio Arenas.

Posada de las Yerbast

Adamuz, Barclomé Obrero.

Doña mengia. Cristoval Navas:

VILLANUEVA DE GÓRDOBA, José Jurado y Juan

Buenestado.

BUJALANCE, Francisco Rodriguez.

VALENZUELA, Francisco Garcia.
Andujar. Francisco Gomez.
Posada del Obispo Blanco.
ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valeverde.

Montono. Manuel Tabares y Francisco Luque.
Prono Abad. Ildefonso Castilla.
VILLAFRANCA: Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona,
Posada de la Paja.

PRIEGO, Antonio Aguilera.

PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 28.

Carrera del Puente núm. 28.

EGIJA. Fernando Roman.

Palma 40.

GRANADA- José y Antonio Sanchez.

Franqueo

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES

—Donde está establecido, hay que poner un sello
de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto
llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA É

Islas Abyacentes, El franqueo es obligatorio.
Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados: Además de lossellos de franqueo,

otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real
por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza jó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

les por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos,

Certificados. Además del franqueo, un sello
de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por

Cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos,

PARA INGLATERNA. Es voluntario el franqueo.

—Un sello de 2 rs. per cada 4 adarmes óf vaccion
de ellos.

Certificados. A demás de. ranqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es volunterio. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados, Además del licaqueo, un sello de 3 rs.

PARABELGICA, ITALIA, ETC, -Noss puedo fra

c) Ministerio de Cultura 2006

Queso fresco. Lo hay de ovejas, superior, en la calle de San Roque núm. 2, á precio de 70 rs. arroba. 4-4

Libros. En el despacho de El Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 31, hay depositados para su venta los Ley de Eujuiciamiento civil. Monual del juez de Paz. Código penal. Código penal y Ley de enjuiciamiento ci-vil, unidos.

Cuentos para la infancia. Leaguaje de las flores. El consultor métrico. Dichos y sentencias célebres Vignola, Arquitectura. Toreno, Revolucion de España.

Caso, Guia legisletiva. Consejos de Guerra, Mata, Curso de lengua universal. Tapia, Práctica forense. Monge, Lengua española. Pestalosi, Educacion. Muñoz, Ley hipotecaria. 42 Historia de las cuatro órdenes militares. 30

Tratado de contratacion. Curso de Educacion. Aguirrizabal, Taquigrafía. El Milano de los mares, novela. Blanco, Agricultura. Blanco, Botánica. Guia de Quintas, holandesa. Colección de artículos religiosos y morales

de Fernan Caballero. Elementos de Literatura por D. José Coll y Vehi. Manual del polvorista. Arquitectura y Agrimensura legal por Manual del Perfumista,

Manual de la Salud. Manual del jugador de villar. Agenda de la labandera y de la planchadora ó sea nota de la ropa que se manalmente se le cutrega. Hombres y mujeres o misterios de faldas y pantalones.

Juegos de prendas. Juego de resillo. Novisimo arte de tocar la guitarra por Obras selectas, criticas, satiricas y jocosas, de D. Francisco de Quevedo 4 to-

Los dos balcones, novela, Las tardes de la Granja, 4 tomos. Poesias de Quevedo. El Moro espósito. Baraja de amor con preguntas y repues-

Los oraculos de Napoleon. 6 / - . silie 3 Una noche en el cementerio, novela, encuadernada en holandesa. Almoneda. Desde el dia la hay de varios muebles en la casa núm. 8 calle

de la Candelaria. El cultivador del Olivo ó tratado práctico, simplificado del cultivo de este árbol, formado sobre las teorias de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por José de Larrazabal y Casamayor, el - que lo remitirá franca de porte, á 8 rs. el ejem-

Arrendamiento. En subasta privada que tendrá lugar el dia 11 de Mayo próxime de 12 à 1 de la mañana en las oficinas de la casa del Exemo. Sr. Duque de Fernan-nuñez en Madrid calle de Sta. Isabel núm. 42 y 44, D. José Maria Cadenas, calle del Paraiso núm. y se arrienda el cortijo de la Atalayuela, situado en la Campiña y termino de esta Capital, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas, y casa citadas. 8-4

Bujias francesas de primera calidad a o reales libra. Drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10,

Vinagre. En la plazuela de la Compania, casa de la Torre num. 7, se veny en el lagar del Rosario lo hay, dando a escoger la linaja que se quiera, a 47 rs. arroba Tambien se ver den sesenta docenas de sillas de castaño torneadas à la Sevillana, a 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compañía.

l'etróleo, aceite mineral ó gas. Claro y sin olor de la mejor clase que se conoce, a 50 rs. arroba y 16 cuartos el cuartillo: se admiten contratas para alumbrados públicos á precio mas bajo, y se facilitan embases gratis, devolbiéndolos. Los pedidos se dirigirán á el almacen de berramientas calle del Ayuntamiento, púmeros 14 y 16.

Venta. Se vende una galera en buen estado, que lo mismo puede servir para asiento que para cargo. Para verla y tratar de su ajuste con D. Teodoro Espinosa y Ligues, que vive en Bujalance.

Arrendamiento. Se hace para los dias de la fería próxima, de una casa situada en la calle de la Concepcion de esta ciudad, y señalada con el núm, 30; cuyo dueño lo es D. Rafael Alfaro y Cáceres, que vive calle Santa Maria de Gracia núm. 111.

Almacen de Música. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y estrangera por cuenta ciras y otros puntos importantes. de fábrica, y se enagena á los mismo precies que en lus almacenes de Madrid y Paris. Tambien hay comision para hacer venir las piezas de música que se deseen sin recargo alguno de portes.

Piano. Se vende uno de seis octavas en muy buen estado y muy barato. En la redaccion de este periódico daràn razon. 20-1

STMRZZAMI.

Gran barato de abanicos, bastones y sombrillas.

En el acreditado establecimiento de Pedro Flores, calle de San Fernando 11 calle Principe Alfonso (antes de Isabel II,) mero 410, se acaba de recibir un grande y variado surtido de dichos artícu- acristalada. Otra núm. 2 calle de Lucano esquinúmero 410, se acaba de recibir un grande y variado surtido de dichos artículos, de las mejores fabricas del Reino y del estranjero, siendo sus precios sumamente arreglados.

Se advierte à las personas que gusten honrar dicho establecimiento, que sal-len la calle de Almonas núm. 57. drán complacidas tanto de la calidad de los géneros como de la novedad que ofrecen. En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composiciones por pados. Pastas carameladas, hechas por un prodelicadas que sean, con la mayor prontidud y esmero.

Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de Paris.

Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ.

Azonaicas, 3, Arco Real, 49.—Córdoba.

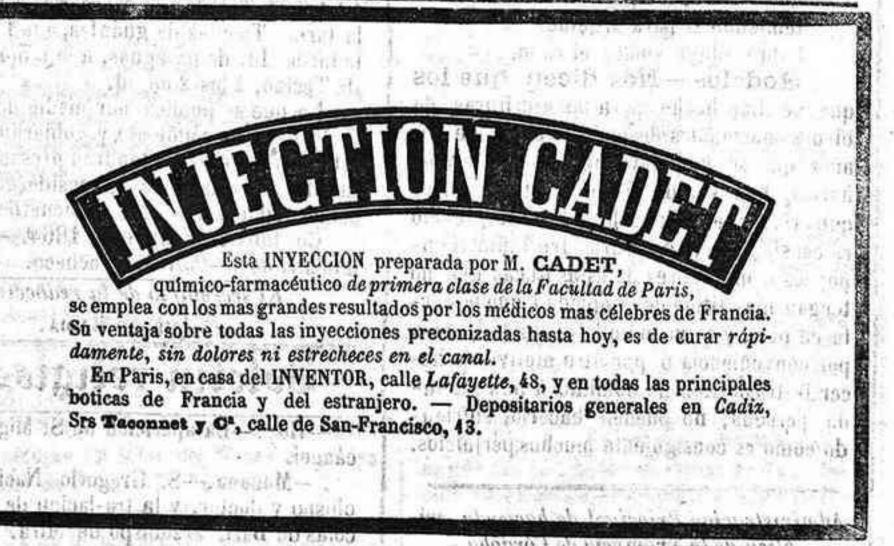
se Blondel. Paris.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referen-contraseña: su precio un real. Unico depósito en tes al arte puedan exigirse asi por las mas medestas como por las mas elevadas fortunas. Desde esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carlos aristocráticos pianos de Blondel y de Thibout, sillas y butacas francesas é inglesas y veladores rasco calle del Ayuntamiento núm. 40. maquees hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo á precio fijo.

GRAN ALMACEN DEMADERA DE FLAMDES.

Plazuela de las Azonaicas núm. 5.

En este almacen se encontrará un completo surtido zon de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.



- Junitar gracecas - various dissor EL SIGLO XIX.

Realizacion de calzado, calle del Ayuntamiento núm. 4, frente cio ó de industria, sita en la plazuela de los á la de Esparteria.

Deseoso el dueño de este establecimiento de dar al público una muestra de su agradecimiento por la buena acogida que le viene dispensando, ha creido su bastidor, muy bien pintadas, una chimeplar, dirijiendose à su casa en Sevilla calle de oportuno hacer una baja considerable en los precios establecidos, solo por quin-nea francesa, con mesa y pilastras de yeso, pince dias, á los precios siguientes:

Las botas de todas clases de dos suelas alambradas, de 74, 70 y 65 rs., todas sin distinción á 55 rs. par; las de una suela de costura antes á 55 rs., hoy sin distincion de clase á 48 rs : las de señora de satin charol con tacon, á 34 y de tapa á 30 rs.: en las demás clases y las de niños una baja proporcionada, ad-3, en esta Ciudad en casa de su Administrador virtiendo que se ha traido un surtido de mas de mil pares, de lo mas elegante y sólido que hasta el dia se conoce, segun lo tiene acreditado este establecimiento.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en de vinagre de yema superior à 20 rs. arroba; la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla manos de S. M., la Reina. Cálle de las Flores núm. 1.º, Cádiz. ullo.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs, docena hasta santuario de Nuestra Señora de Linares se es-36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un sin número de re-tablece para el domingo un Restaurant, el que veses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos dran apreciar las personas que gusten favorede consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pe-cerlo didos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba,» se encontrará un surtido y muestras a voluntad de sus dueños la hacienda de olivar y de esta fábrica.

PENINSULAR.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1 ° DE SETIEMBRE DE 4863.

Número de pólizas, 11,471. Bonificacion obtenida en la primera adjudicacion de fincas sobre los capitales em-

pleados en ellas 64 por 100. - Idem en la segunda 54, 39 por 100. Las fincas enagenadas por la compañía hasta Loy son: siete casas en la calle de Espóz y Mina y cuatro en la de Preciados, en Madrid: ma de recreo en Zarauz: des en Valencia y neral á 15 CUARTOS EL

Tiene en construccion ó próximas à comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas CUARTILLO. Se vende con vuelta à la de Leon: seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona: seis en Alicante: tres en el despacho del DIA-

Ademas de las adquisiciones hechas para una poblecien de recreo muy próxima á la córte, y de RIO DE CORDOBA, Caterrenos para edificar casas en los parajes mas principales de la misma, se gestiona asimismo paral adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Càdiz, Córdoba, Granada, Malaga, Jerez, S. Fernando, Alge-lle de San Fernando nú-

Con las condiciones establecidas por la con pañía se hacen construcciones à particulares, hallán-mero 34. dose hoy resueltos varios espedientes para edificios de este genero en diferentes puntos. Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado á Córtes y propietario.

Las oficinas se hallan establecidas, en Madrid, calle del Sordo número 27, cuarto segundo adelante se arrienda un piso entresuelo, con de la derecha: en Sevilla calle de Quebrantal uesos número 5; y en Córdoba calle Azonaicas nú- unas habitaciones altas y jardin si se desean, mero 44 donde se dan prospectos ó se remiten á los puntos donde se pidan.

arrendamiento de CASAS. Se vende una casa núm. 142 en la calle de S. Fernando y la tienda de comestibles que hay en ella; tambien se vende otra casa núm. 66 en las Costanillas. Se arrienda desde S. Juan la casa núm. 2 calle nueva de Consolacion, inmediate à las Cinco calles, acristalada. Otra núm. na á la Cruz del Rastco; y otra núm. 29 un la misma calle de Lucano. Las dos primeras que se venden y las cuatro que se arriendan se trataran

Prodigios para la tos y coasticedimiento aleman, que observando el sencillo método que se espresarà en el depósito, cura hasta las mas antiguas é in beteradas; tambien Pianos de las fá-se esplicará el modo de usarlas los niños chibricas de Amedee quitos que no puedan tomar las pastas y el uso Thibout y Alphon- elicacisimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz, los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan lleva-rán en cada cartucho las iniciales E. B. y una

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia hasta S. Juan próximo la casa número 1º de la calle de Pedregosa. Para tratar de ella con D. Manuel Carrasco y Loque, celle de Azonaicas núm. 7.

Venta. La de la casa núm. 36 en la Fuenseca, esquina á la calle de los Cidros. En la caile Badanas núm, 44 daràn ra-

Linfa vacuna. El Instituto Médico Valenciano ha establecido un depósito de este benélico preservativo en la oficina de Farmacia. Calle Puerta del Perdon, núm. 40. 4-3

Arrendamieuto. Se arrienda la casa núm 11 calle del Marmol de Bañuelos: en la misma darán razón.

DANOS

de Alhama de Granada.

Para mayor comudidad de los enfermos se ha es tablecido un carcuage que hace viaj : entre semana desde Loja à dichos baños y vice-versa, disponiéndolos de tal modo que todos los Jueves sale infaliblemente de Loja. Precios. Berlina 25 rs. per asiento. Interior 20. Arrobas 3 rs. una. En el establecimiento de baños hay una buena fonda servida por el mismo dueno, que ian complacidos dejó á sus huespedes en las dos ultimas temporadas: Tambien hay camas y otros útiles de primera necesidad.

Leche de Cabra. Se vende á 6 cuartos el cuartillo en el Aguaducho plaza de la Compania, siendo de la misma ganaderia le la hoy acreditada en el puesto taberna de la Juderia.

Arrendamiento. Se hace de una accesoria muy capaz y con muy buenas condiciones para un establecimiento de comer-Carrillos. En la caile puerta del Osario, núm. 25 daran razon.

Venta. Se hace de un mostrador, un par de puertas de tamaño regular con tadas de barriz con relieves dorados, y tiene además su puerta de chapa de hierro y par.illa de lo mismo para poder usar carbon de pieura o lena, segun convenga, y tambien del marco y armazo, de madera para la muestra de un establecimiento. En la calle de la puerta del Osario, num. 25 deran razon.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo de 1864 se arrienda una casa nueva v completamente acristalada, con cuadra cochera, en la caile de Pedregosa num. 3 Chicos num. 10.

Tinta fina de escribir. En el despacho de este periodico se ha establecido un deposito de tintas de la muy acreditada fábrica de Sala heimanos de Barcelona y se vonden en botes de 2 rs. y en botellas de 3, 6 y 7 de rs. Tambien se vende sin botellas à 2 rs

· Restaurant. En el llano del

la cañada de Benavente, término de la ciudad de Montilla, compuesta de 5254 pies y otros varios árboles frutales y una aranzada y cuarta de viña, y el lagar nombrado de Salinas, á corta distancia de dicha hacienda en el mismo término, con diez aranzadas y tercia de viña, unos 1400 olivos y algunos otros arboles frutales, ambas fincas con Luenos caserios: para su adquisición podrá tra-Capital suscrito, 95.347,068 tarse con D. Manuel Delgado, vecino de esta canital plazuela de las Bulas núm. 3.

PETROLEO ó aceite mi-

Arrendamiento. En sitio muy centrico de esta capital y para desde S. Juan en formando todo un cuerpo de casa completamente independiente. Tambien se arrienda una cochera de bastante capacidad. Calle Marmol de Bañuelos núm. 13, darán razon.



PILDORAS DEHAUT.

Esta fineva combinación fundada sobre principios no connocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision
cigna de atención, todas las
condiciones del pronlema del
medicamento purganta medicamento purganta. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy huenos alimen-

tos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para litados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse so pretexto de m. gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado à suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades. tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas. catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Verase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Behant, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., et de 10 rs.

Venta unicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 12 á A. Taconnet depositario general. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Ji. menez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas. plaza de la Encarnacion, Miguer Espinosa Botica de San Pablo,

Arrendamientos. Para desde Navidad del presente ano en adelante, se arrienda la casa núm. 1.º calle del Liceo, con dos puertas à dicha calle y otra à la plaza de S. Salvador Para desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 6, calle del Reloj, con doce habitaciones, patio, corral y agua de piè, toda acris-talada. Y desde el dia hasta S. Juan próximo ó para los dias de la Feria de la Salud, se arrienda amueblada o sin amueblar la casa numero 3 en la plazuela de San Juan de los Caballeros. El dueño dedichas fincas vive frente de las Dueñas núm 5, con el cual se tratarà de los precies y condiciones

refrescar. Desde primero de Maye se ha abierto un despacho de helados y refrescos frios desde las 44 del dia; todo à precios no conocidos en esta capital. Calle de Almonas num. 8.

Venta de un piano. Se vende un magnifico piano vertical completamente nuevo y con excelentes condiciones, a un precio sumamente arreglado. En la confiteria de D. Rafael Castillo, plazuela de Azonaicas, está de manificsto y en ella se tratarà de su ajuste. 6-5

Arrendamiento y venta. Se arrienda la casa num. 34 Campo de S. Anton, propia de D. Manuel Aroca; y se venden los restos de maderas procedentes del almacen, que por muchos anos ha ecsistido en dicha casa. La persona à quien pueda convenir podra avistarse con su dueño, que vive en la misma. 20 119

Venta. Se venden desde la fecha à San Miguel del presente año los pastos de la Isla del Cortijo del Judio, término de Palma del Rio, compuesta de 160 fanegas, propios de doña Juana Benjumea, viuda de Civico, con quien se entenderán los licitadores para el precio y condiciones de la venta.

Subarriendo. El del portal núm. 36 calle de Almonas: en Regina núm. 2 daran razon.

Casa de huespedes. En la calle de la Madera baja num, 19 se da esmerada asistencia y buen trato para las personas que gusten favoreceria. En la misma casa hày una cuadra con muy buenas condiciones. 8-1

Arrendamiento. Se hace de tres graneros, dos cuadras, un pajar y una habitacion con todas sus proporciones y comodida-Para informarse y tratar, calle de los Dolores des. Plazuela de S. Pedro núm. 2. 4-2

> Sirvienta. Se necesita una muger todas las tardes desde las dos en adelante, para sacar un mino à paseo. La persona á quien acomode pedra presentarse en la calle de Valladares num. 22. Papel para liar. En el des-

> pacho de este periódico se compra papel de periódicos por arrobas y à precios convencionales. Espigadero. Se vende el de

los semurados de la debesa de choza Redonda compuesto de 250 á 280 fanegas de tierra. Arrendamiento. Se arriendan

los pastos desde S Miguel próximo, de la finca espresada y la dehesa del Maromo, por uno dos ó tres años, asi mismo se arrienda el Monte bamolino de aceite llamada de Taguas, situada en jo para cabras; para tratar, con D. José Maria Chacon que vive calle Arca del agua núm. 3.

> Perdida. La de un buey castaño, cornialto, como de nueve años de edad. La persona que lo hubiese encontrado se servira avisar à casa de D. Rafael Morales, calle de D. Rodrigo núm. 88 y se le gratificará

> Arrendamiento. Desde primero de Julio próximo la casa núm. 7 calle Nueva en la Villa de Fernan-Nuñez. La persona que quisiere interesarse en su arriendo, se avistara con su dueño en Córdoba calle de los Manriques núm. 3.

Arrendamiento. Para los dias de feria, se hace de una casa sita en el Real de la misma; en la calle de S, Fernando núm. 15 darán razon.

Arrendamiento. Para desde S Juan próximo se bace de la casa núm. 45 calle de S. Fernando: en la misma darán razon.

Alquiler. Para los dias de la próxima feria, y cerca del Real, se alquila una cuadra con capacidad para quince caballerias y local cubierto donde pueda tenerse un carruaje. En la calle de las Pavas núm. 9. darán razon. En la misma se contrata el de unos graneros perfectamente acondicionados.